



MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS: SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES







DIRECTORIO

DR. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS

Secretario de Salud

DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ

Director General

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

DR. CARLOS H. ÁLVAREZ LUCAS

Director Adjunto de Programas Preventivos

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

DR. CUAUHTÉMOC MANCHA MOCTEZUMA

Director del Programa de Salud en el Adulto y en el Anciano del CENAPRECE

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

DRA. VIRGINIA MOLINA CUEVAS

Coordinación de Gestión Clínica UNEMEs EC

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades





MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS: SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES

2da. Edición

www.salud.gob.mx

D.R. © Secretaría de Salud

Av. Benjamín Franklin 132 Col. Escandón 2da. Sección

Delegación Miguel Hidalgo

México D.F. 11800

ISBN

Impreso y hecho en México

Coordinación y responsable de la publicación:

CENAPRECE Secretaría de Salud





ÍNDICE

1. Antecedentes	6
2. Perfiles requeridos de recursos humanos	9
3. Servicios que oferta la UNEME EC	11
4. Selección y capacitación a los profesionales de la salud	12
5. Medicamentos a utilizar en las unidades de especialidades médicas de EC	19
6. Requisitos administrativos	23
7. Centro Nacional de Concentración de datos y evaluación de las UNEMEs EC	25
8. Introducción: Comunicación Visual	26
9. Logotipos	27
10. Tipografías	29
11. Rótulos exteriores	30
12. Implementación de rótulos exteriores	31
13. Rótulos interiores	32
14. Rótulos interiores por área	33
15. Rótulos baño	36
16. Señalización tránsito	38
17. Vestimenta	40
18. Gafetes	42
19. Anuncios adhesivos	43
20. Posters	45
21. Protocolos y Manuales	46
22. Folletos y Flyers	47





1. ANTECEDENTES

El concepto de Unidades de Especialidades Médicas UNEMEs EC surge del MIDAS (Modelo Integrado de Atención a la Salud), al contemplar la necesidad de una “nueva clasificación de unidades” vinculadas a “esquemas innovadores de inversión y operación”, tendientes a alcanzar una “cobertura integral de servicios”, particularmente en el rubro de la alta especialidad.

El diseño de las UNEMEs EC pretende dar respuesta, bajo un “programa médico-arquitectónico modular” y múltiples “servicios ambulatorios” de salud “adecuadamente organizados y programados” para incrementar el nivel de atención, a las demandas regionales de servicios, con particular énfasis en los “padecimientos denominados de gasto catastrófico”.

El objetivo inicial de las UNEMEs EC era “coadyuvar a disminuir los actuales índices de saturación y costos de operación en los hospitales”, en su funcionamiento como receptor de servicios de demanda crítica.

La alternativa para disminuir la mortalidad de las enfermedades crónicas degenerativas es la prevención a todo lo largo de la historia natural de la enfermedad. Acciones aplicables a la población con seguro popular de primera instancia y a la población en general en segunda instancia para combatir las “enfermedades crónicas no transmisibles” (ECNT) han sido propuestas por el gobierno federal en la “estrategia nacional de promoción y prevención para una mejor salud”.

Se requieren de acciones específicas para la prevención y tratamiento de los casos en riesgo. Una alternativa factible es la creación de unidades médicas de especialidad (UNEMEs EC) diseñadas para las ECNT (sobrepeso, obesidad, riesgo cardiovascular y diabetes). En ellas, se realizará la evaluación integral, la educación del paciente sobre su salud, la identificación de las metas de tratamiento, el diseño de esquemas de seguimiento a largo plazo, la prescripción efectiva y personalizada de programas de alimentación y actividad física, la identificación de barreras para alcanzar la adherencia, la inclusión de la familia y el tratamiento farmacológico de la diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, además de la detección oportuna de las complicaciones.

Las intervenciones incluyen la participación de un grupo multidisciplinario entrenado ex profeso, el empleo de materiales educativos, la participación en escuelas y centros de trabajo y el desarrollo de grupos de ayuda mutua. La eficacia de la intervención se evalúa en forma sistemática mediante indicadores cuantitativos predefinidos.

El conjunto de acciones de las UNEMEs EC resultarán en ahorros al sistema de salud. En suma, los retos para alcanzar un tratamiento efectivo son múltiples, sin embargo, estos son identificables y existen soluciones.

Para confrontar los retos que representan la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, deberemos ofrecer un manejo efectivo a los casos afectados para reducir la tasa de complicaciones crónicas.

Las razones para la falta de eficacia del tratamiento de las enfermedades crónicas son múltiples. Su manejo se fundamenta en principios distintos a los de los padecimientos transmisibles. Implica un proceso educativo para entender la enfermedad, cambios significativos y perennes en la conducta, la utilización a largo plazo de múltiples fármacos, además de evaluaciones frecuentes para evaluar la eficacia del tratamiento y la detección temprana de complicaciones.





PREVENCIÓN CLÍNICA:

UN NUEVO MODELO DE ATENCIÓN

El modelo de tratamiento de las enfermedades crónicas implica un proceso educativo para entender la enfermedad, cambios significativos y focalizados a las conductas, la utilización a largo plazo de múltiples fármacos, además de evaluaciones frecuentes para evaluar la eficacia del tratamiento y la detección temprana de complicaciones, así como la participación de diferentes profesionales de la salud, de la familia y la comunidad.

MISIÓN DE LAS UNEME's DE EC

Contribuir a desacelerar la tendencia de las enfermedades crónicas de mayor prevalencia, a través del modelo de prevención clínica, innovador, factible y de calidad que garantice la atención integral de la población demandante y que brinde al personal de salud la posibilidad de desarrollo de competencias profesionales.

VISIÓN DE LAS UNEME's DE EC

Ser un centro líder en la prestación y seguimiento de servicios de Promoción, Educación, Prevención clínica y control de Enfermedades Crónicas, de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes.

OBJETIVO DE LAS UNEME's DE EC

Contar con un modelo de atención institucional para atender a personas con padecimientos de Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus, otorgándoles un manejo integral, interdisciplinario, basado en la evidencia científica, las mejores prácticas unidades y las expectativas del paciente.

ATRIBUCIONES DE LAS UNEMES DE EC

1. Las UNEMEs serán los sitios propicios para operar la Estrategia Nacional de Promoción y Prevención para una Mejor salud que limitarán el impacto de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles (enmarcada dentro del Plan Nacional de salud) y cuya operación será a través del financiamiento del Seguro Popular.
2. Proporcionarán servicios de salud integrales de Promoción, y Prevención, en el Primer Nivel de Atención, particularmente en el campo de las enfermedades crónicas no transmisibles, tales como Sobrepeso, Diabetes, Hipertensión arterial y Riesgo Cardiovascular y en aquellas complementarias y de apoyo que determine su estatuto orgánico.
3. Apoyarán la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios.
4. Difundirán información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren, así como de la información que se genere en el comportamiento epidemiológico y clínico de distintas enfermedades tales como el Sobrepeso, Riesgo Cardiovascular y Diabetes. Además publicarán los resultados de las investigaciones y trabajos que se realicen a través de protocolos de intervención integral e interdisciplinaria y farmacológica, con enfoque basado en el paciente, dando énfasis en la adherencia, conducta alimentaria, actividad física y psicológica con la inclusión de la familia.



RECURSOS HUMANOS PARA LAS UNEMES EC

Cada uno de los turnos debe de tener un equipo interdisciplinario mínimo necesario el cual consiste en 8 integrantes:

- 1 recepcionista
- 1 trabajador (a) social
- 1 enfermero (a) con licenciatura
- 1 médico especialista tratante y coordinador de la unidad
- 1 psicólogo (a)
- 1 nutriólogo (a)
- 1 administrador (a)
- 1 informático (a). El cual no está de planta puede ser apoyo por parte de la jurisdicción
- 1 personal de mantenimiento y conservación de la unidad (limpieza)

O bien puede contar con un equipo interdisciplinario completo el cual consiste en 12 integrantes:

- 1 recepcionista
- 2 trabajadoras sociales (o)
- 2 enfermeros (a) con licenciatura
- 2 médicos especialistas tratantes y coordinador de la unidad
- 1 psicólogo (a)
- 2 nutriólogos (a)
- 1 informático (a). El cual no está de planta puede ser apoyo por parte de la jurisdicción
- 1 personal de mantenimiento y conservación de la unidad (limpieza)
- 1 administrador (a)
- La organización y los procedimientos de los recursos humanos están descritos en los manuales correspondientes de las UNEMEs de enfermedades crónicas



2. PERFILES REQUERIDOS DE RECURSOS HUMANOS

PERFIL DE RECEPCIÓN

Sexo: Indistinto.

Capacidades: Trato amable, facilidad de palabra, buena presentación.

PERFIL DE TRABAJO SOCIAL

Sexo: Indistinto.

Formación: Licenciado titulado o técnica de trabajo social.

Capacidades: Conocimiento de estratificación socio-económica y manejo de grupos, capacidad de análisis, síntesis y de comunicación verbal.

PERFIL DEL MÉDICO (A)

Sexo: Indistinto.

Formación: Título de médico especialista en medicina integrada, medicina interna, o endocrinología.

Experiencia: Atención a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles.

PERFIL DE ENFERMERÍA

Sexo: Indistinto.

Formación académica: Licenciatura en enfermería titulado y/o especialista en Salud Pública.

PERFIL DE NUTRICIÓN

Sexo: Indistinto.

Formación: Licenciado en nutrición titulado.

Capacidades: Conocimiento y manejo del tratamiento nutricional para las enfermedades crónicas, capacidad de análisis, síntesis y de comunicación verbal.

PERFIL DE PSICOLOGÍA

Sexo: Indistinto.

Formación: Psicólogo (a) clínico titulado.

Experiencia: En manejo individual y grupal (1 año).

Destrezas: Manejo de pruebas psicológicas.

Capacidades: Conocimiento y manejo de la psicoterapia cognitivo-conductual. Conocimiento de la historia natural de las enfermedades crónicas no transmisibles.



Todo el personal deberá tener:

Actitud: positiva, de liderazgo, comprometido (a), responsable, creativo (a) dinámico.

Destrezas: manejo de paquetería office.

Se sugiere que todo el personal que labora en la UNEME tenga y mantenga un peso corporal adecuado, ya que es una de las principales acciones de promoción de la unidad.

Todo el personal deberá contar con:

- Carta de adscripción.
- Haber cursado o estar inscrito en los diplomados del INSP.
- Contar con la constancia de taller de implementación de UNEMEs EC.



3. SERVICIOS QUE OFERTA LA UNEME EC

1. Detección y control del Sobrepeso, el Riesgo Cardiovascular y Diabetes Mellitus.
2. Tratamiento integral del Sobrepeso, el Riesgo Cardiovascular y la Diabetes Mellitus.
3. Prevención y tratamiento de algunas complicaciones (comorbilidades) y secuelas de Diabetes Mellitus, Hipertensión arterial y Dislipidemias.
4. Atención de pacientes con alto riesgo en desarrollar ECNT.
5. Promoción para el control de las ECNT.
6. Aplicación del proceso enfermero, (plan de cuidados individualizado).
7. Consejería en Nutrición.
8. Terapia psicológica.
9. Formación de Grupos Preventivos de UNEMEs EC.
10. Actividades de trabajo de campo en escuelas, lugares laborales y módulos de detección.

SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

El proceso de selección del personal corresponde a un proceso interno de cada jurisdicción.

Bajo este entendido se recomienda que exista un proceso de selección para el personal de las UNEMES EC mediante una convocatoria para concursar por los puestos.

Es de gran importancia que los candidatos cumplan con los criterios de inclusión y con el perfil que se requiere; además de considerar que vivan en las localidades donde las UNEMEs EC estarán situadas.



4. PROGRAMA DE GESTIÓN CLÍNICA Y SUPERVISIÓN

PROGRAMA DE GESTIÓN CLÍNICA Y SUPERVISIÓN

La implementación de este modelo de atención requiere de asesoría y supervisión continua que permita llevar a cabo los diferentes procesos que nos permitan cumplir con las metas establecidas.

Para tal efecto se formó el equipo de gestión clínica cuyas funciones principales es establecer el vínculo entre los expertos clínicos e investigadores y la parte operativa, además de asegurar que los procesos establecidos por las diferentes áreas se lleven a cabo con la calidad que se requiere, orientado al usuario, articulando el cuidado profesional con el auto cuidado e involucrando a la familia, a la comunidad y a las autoridades locales, conforme a lo establecido en los protocolos y lineamientos de atención.

Visitas de Gestión Clínica para la implementación de UNEMEs EC:

- a. Visita a los estados faltantes para fortalecer la difusión del modelo UNEMEs EC.
- b. Presentación por parte del estado sobre los avances de la UNEMEs EC con la asistencia del Área de Planeación, Servicios de Salud e Infraestructura.
- c. Visita a la UNEMEs EC para revisión de la infraestructura de la unidad por área, equipamiento y distribución del mismo.
- d. Reunión de acuerdos y compromisos con las áreas involucradas.
- e. Vista de verificación previa a la capacitación para revisión de infraestructura, equipamiento y plantilla de personal completa.
- f. Seguimiento de las Unidades de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas.
- g. Se realiza una primera visita de supervisión a los tres meses posterior a la apertura de la Unidad.
- h. Las visitas posteriores se agendarán de acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas y con base a la evaluación de la unidad.
- i. Visitar la UNEMEs EC con la finalidad de detectar áreas de oportunidad y corrección de las mismas.
- j. Realizar minuta de las áreas de oportunidad detectadas, emitiendo observaciones y señalando puntos de cambio en cuanto a estructura y función.
- k. Aplicar cédula de seguimiento realizada por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) para obtener resultados concretos en cuanto a su operatividad.

EVALUACIÓN POR UNIDAD

Cada UNEME EC será evaluada de manera trimestral y anual a través de las siguientes metas:

1. Al menos el 60% de los pacientes con diabetes tendrán una hemoglobina glucosilada (HbA_{1c}) < a 7.
2. Al menos el 60% de los pacientes con hipertensión arterial deberán tener cifras menores de 140/90 mm/hg
3. Al menos el 30% de los fumadores que acuden a la UNEMEs EC abandonarán el hábito tabáquico
4. Al menos el 60 % de los pacientes con alteraciones de colesterol total, tendrán cifras menores de 200 mg/dl
5. Al menos el 60 % de los pacientes con alteraciones de colesterol LDL, tendrán cifras menores de 130 mg/dl
6. Al menos el 60 % de los pacientes con alteraciones de colesterol HDL, tendrán cifras mayores de 40 mg/dl
7. Al menos el 60 % de los pacientes con alteraciones de triglicéridos , tendrán cifras menores de 150 mg/dl
8. Al menos el 60% de los pacientes con sobrepeso y obesidad tendrán una reducción del 10% de su peso corporal inicial.
9. Al menos el 70% de los pacientes que acuden a la unidad, deberán realizar diagnóstico oportuno de complicaciones (detección de microalbuminuria, exploración de pies, revisión de fondo de ojo).





10. Al menos el 75% de los pacientes que acuden a la unidad, deberán realizar actividad física de manera regular.
11. Al menos el 90% de los pacientes que acuden a la unidad, deberán estar capacitados en nutrición.
12. Evaluación de intervenciones fuera de la UNEMEs EC:
13. Al menos el 90% de las cooperativas escolares circunscritas a cada UNEMEs EC deberá recibir asesoría sobre alternativas en el consumo de alimentos.
14. Al menos el 85% de los alumnos de escuelas circunscritas a cada UNEMEs EC deberá llevar un horario extendido de actividad física o capacidad artística (4 hrs. a la semana).

La evaluación se realizará de manera trimestral a través del envío de información por parte de la UNEMEs EC.

Acreditación de las UNEMEs EC

La forma de acreditar la unidad consiste en:

1. Establecer contacto con el responsable estatal de calidad.
2. Ingresar a la UNEMEs EC al calendario programado por calidad federal.
3. Establecer contacto con CENAPRECE para informar la fecha de la evaluación.
4. Auditoría de la unidad.
5. Espera de resultados gestionado por calidad estatal.

MOBILIARIO Y EQUIPO

SALA DE ESPERA:

- 1 Enfriador con calefactor para agua
- 1 Televisión a color pantalla de 20"
- 1 Reproductor de DVD
- 4 Bancas tandem 4 lugares
- 1 Bote de campana grande de plástico
- 1 Soporte para televisor de 20" para fijar a pared
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 Btus (3 tons)
- 1 Tablero de corcho

RECEPCIÓN:

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Teléfono IP o multifuncional
- 1 Escritorio chico con pedestal derecho (120 cms.)
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 2 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)



- 1 Impresora láser para computadora blanco y negro
- 1 Cesto de madera para papeles
- 1 Archivero de 4 gavetas

ÁREA DE MEDICINA:

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior.
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Escritorio con pedestal derecho (150 cms.)
- 1 Mesa de exploración
- 1 Mesa Pasteur
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 2 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 1 tons)
- 1 Lavabo pequeño
- 1 Archivero de 4 gavetas
- 1 Tablero de corcho de 150 cms.
- 1 Cesto de madera
- 1 Lámpara de pie rodable
- 2 Negatoscopio de pared doble de material no oxidable
- 1 Estuche de diagnóstico básico
- 1 Esfigmomanómetros aneroide portátil con 2 brazaletes
- 2 Estetoscopio de cápsula doble
- 1 Martillo de reflejos
- 1 Equipo de impedanciocardiografía
- 1 Charola roja
- 1 Impresora láser para computadora blanco y negro (*)

SALA DE USOS MÚLTIPLES

- 1 Computadora portátil
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Video proyector
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 Btus (1 tons)
- 15 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)
- 1 Mesa metálica con ruedas para video proyector y computadora portátil
- 1 Pantalla retráctil fija al techo de 2.39 X 2.39
- 1 Tablero pizarrón blanco de 150 cms/300 cm.
- 1 Tablero de corcho de 150 X 90 cm.





- 1 Bote de campana grande de plástico

ÁREA DE ENFERMERÍA

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior.
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 Btus (1 tons).-1 (no colocar el aire arriba del procesador de muestras)
- 1 Escritorio con pedestal derecho (150 cms)
- 1 Mesa de exploración
- 1 Banco giratorio de acero inoxidable
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 2 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinilico color negro)
- 1 Tarja con escurridor
- 1 Archivero de 4 gavetas
- 1 Vitrina de 90 cm contramuro
- 1 Mesa de acero inoxidable de 150 X 80 cm para colocar el procesador de muestras
- 1 Silla para toma de muestras
- 1 Procesador de muestras (Analizador)
- 1 Centrífuga
- 1 Equipo para detección de microalbuminuria
- 1 Verificador de esfigmomanómetros
- 1 Báscula electrónica con estadímetro
- 1 Tablero de corcho de 150 cms.
- 1 Bote sanitario con tapa de pedal
- 1 Cesto de madera
- 4 Esfigmomanómetro aneroides portátil con 2 brazaletes (adulto y adulto con obesidad) (2 para unidad y 2 para campo).
- 2 Estetoscopio con cápsula doble
- 2 Martillo de reflejos
- 2 Diapasón de 128 Hts
- 20 Monofilamentos de nylon de 5.7 / 10 grs.
- 1 Impresora laser para computadora blanco y negro (*)

ÁREA DE NUTRICIÓN

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior.
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 Btus (1 tons)
- 1 Escritorio con pedestal derecho (150 cms)
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada



- 6 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)
- 1 Mesa circular para juntas (100 cms.)
- 1 Cocina integral con campana extractora
- 1 Archivero de 4 gavetas.
- 1 Panel de división plegable (para separar la cocina integral y el consultorio)
- 1 Refrigerador de 14 pies cúbicos
- 1 Báscula electrónica con estadímetro
- 1 Tablero de corcho de 150 cms
- 1 Bote sanitario con tapa de pedal
- 1 Plícometro metálico
- 1 Cinta de fibra de vidrio
- 1 Utensilios de cocina
- 1 Enfriador con calefactor para agua
- 1 Impresora láser para computadora blanco y negro (*)

ÁREA DE PSICOLOGÍA

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Escritorio con pedestal derecho (150 cms.)
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 2 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 1 tons)
- 1 Archivero de 4 gavetas
- 1 Tablero de corcho de 150 cms.
- 1 Cesto de madera
- 1 Impresora laser para computadora blanco y negro (*)

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

- 1 Computadora personal con procesador Core 2 Duo o superior
- 1 Regulador de voltaje electrónico no break
- 1 Escritorio chico con pedestal derecho (120 cms.)
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 2 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 1 tons)
- 1 Archivero de 4 gavetas
- 1 Tablero de corcho de 150 cms
- 1 Cesto de madera





- 1 Impresora láser para computadora blanco y negro (*)

FARMACIA

- 1 Escritorio chico con pedestal derecho (120 cms.)
- 1 Silla giratoria secretarial acojinada
- 1 Aire acondicionado tipo mini Split de 24.000 1 tons)
- 1 Estante grande metálico para medicamentos
- 1 Refrigerador de 16 pies cúbicos
- 1 Cesto de madera
- 1 Silla de ruedas

CUARTO DE ASEO

- 1 Entropaño con 2 estantes

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO

- 3 Extintores para fuego tipo abc con capacidad de 6 Kilos

CASETA DE VIGILANCIA

- 1 Mesa pequeña
- 1 Silla fija acojinada apilable (tapiz vinílico color negro)

(*) Cada área de atención de puede tener su impresora o bien colocar una impresora de buena capacidad en recepción y conectar las computadoras en red a la impresora.

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN:

- Procesador: Core 2 Duo, Core 2 Quad, Core i3, Core i5, Core i7.
- Memoria RAM: 1 GB.
- Disco duro: 120 GB.
- Unidad óptica: Lector/grabador de cd.
- Tarjeta de red: sí.
- Periféricos: mouse óptico.
- UPS/No-break: sí.
- Sistema operativo: Linux.



CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO DEL SERVIDOR:

- Procesador: Core 2 Duo, Core 2 Quad, Core i3, Core i5, Core i7.
- Memoria RAM: 2 GB.
- Disco duro: 120 GB.
- Unidad óptica: Lector/grabador de cd.
- Tarjeta de red: sí.
- Periféricos: mouse óptico.
- UPS/No-break: sí.
- Sistema operativo: Linux.

Se recomienda un equipo tipo servidor de marca comercial que cuente con garantía, y de preferencia soporte técnico. En México las marcas Dell y HP ofrecen servidores chicos a precios modestos.

Total de equipo de cómputo de la unidad: 7 y un equipo de cómputo portátil.

Se recomienda que el servidor este en el área de farmacia y el equipo de cómputo portátil en la sala de usos múltiples.

- Recepción.
- Trabajo Social.
- Enfermería.
- Médico.
- Nutrición.
- Psicología.
- Servidor.

COMUNICACIONES:

Deberá instalarse y configurarse una red local y garantizar los nodos de red suficientes para la operatividad de los equipos: Al menos un nodo de red por cada área de trabajo, ó un Router inalámbrico y garantizar adaptadores inalámbricos para cada computadora en la red.



5. MEDICAMENTOS A UTILIZAR EN LAS UNIDADES DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Cuadro de medicamentos necesarios en la UNEME EC incluidos en el CAUSES 2010.

HIPERTENSIÓN ARTERIAL

No	Clave	Nombre
1	574	Captopril 25mg Tabs c/30
2	561	Clortalidona Tabs. 50mg c/20
3	2501	Enalapril Tabs. 10mg c/30
4	2307	Furosemida 40mg Tabs. c/20
5	4096	Irbersartan Tabs. Tabs. 300mg c/28
6	593	Isosorbide Tab. 10mg c/20
7	2520	Losartán Comprimidos 50mg c/30
8	572	Metoprolol Tabs. 100mg c/20
9	5110	Nifedipino Comprimidos 30mg c/30
10	2540	Telmisartán Tabs. 40mg c/30
11	530	Propanolol Tabs. 40mg c/30
12	2301	Hidroclorotiazida Tabs. 25mg c/20

DIABETES MELLITUS

No	Clave	Nombre
1	1042	Glibenclamida Tabs. 5mg c/50
2	1050	Insulina Humana Acción Intermedia NPH Suspensión inyectable 100UI/ml, frasco ampula con 5 o 10 ml
3	1051	Insulina Humana acción rápida regular solución inyectable 100 UI/ml, frasco ampula con 5 o 10 ml.
4	5165	Metformina Tabs. 850mg c/30
5	4158	Insulina Glargina solución inyectable 3.64 mg/ml, frasco ampula con 10 ml.

COMPLICACIONES ESPECÍFICAS

No	Clave	Nombre
1	5180	Omeprazol Caps. 20 mg c/7, 14 o 28



2	4376	Polivitaminas y minerales grageas c/30
3	1233	Ranitidina Tabs. 150mg c/20
4	1272	Senosidos AB Tabs. 8.6mg c/20
5	2714	Complejo B Tabs. c/30 Tiamina 100mgs, piridoxina 5mgs, cianocobalamina 5 mcg
6	1271	Psyllium Plantago Polvo envase c/400mg
7	1206	Butilioscina Tabs. 10 mg c/10
8	4161	Alendronato (Acido Alendrónico) 30 tab 10 mg
9	1006	Calcio comprimidos efervescentes 500mg c/ 12
10	2608	Carbamacepina Tabs. 200mg c/20
11	3111	Difenidol Tabs. 25mg c/30
12	1706	Acido Fólico Tabs. 5mg c/20 o 92.
13	1701	Fumarato Ferroso Tabs. 200 mg c/20
14	4246	Clopidogrel Grageas 75mg c/28 o 14
15	3451	Alopurinol Tabs. 300mg c/20
16	103	Ácido acetilsalicílico tabletas efervescentes 300 ml

ANALGÉSICOS

No	Clave	Nombre
1	3417	Diclofenaco Tabs. 100mg c/20
2	3407	Naproxeno Tabs. 250mg c/30
3	104	Paracetamol Tabs. 500mg c/10
4	108	Metamizol sódico comprimidos 500mg c/10
5	103	Ácido Acetilsalicílico Tableta efervescente 300 mgs

INFECCION DE TEJIDOS BLANDOS

No	Clave	Nombre
1	1926	Dicloxacilina Caps. 500mg c/20
2	1903	Trimetoprima – Sulfametoxazol Tabs 80/400mg c/20





3	1561	Metronidazol óvulos 500mg c/10
4	891	Miconazol crema tubo c/20g
5	1566	Nistatina óvulos vaginales 100,000 UI c/12
6	2018	Itraconazol Caps. 100 mg c/15
7	2128	Amoxicilina Caps. 500mg c/12 o 15
8	1939	Cefalexina Tabs. o Caps. 500mg c/20
9	2133	Clindamicina Caps. 300 mg c/16
10	1971	Eritromicina Caps. 500mg c/20

INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS

No	Clave	Nombre
1	1911	Nitrofurantoina Tabs. 100mg c/40
2	4255	Ciprofloxacina Tabs. 250mg c/8

DISLIPIDEMIA

No	Clave	Nombre
1	657	Pravastatina Tabs. 10 mg c/30

DEPRESIÓN/ANSIEDAD

No	Clave	Nombre
1	3305	Amitriptilina Tabs. 25mg c/20
2	4483	Fluoxetina Tabs. 20mg c/ 14 o 28
3	4484	Sertralina Tabs. 50mg c/14
4	2612	Clonazepam Tabs. 2mg c/30
5	3302	Imipramina Tabs. 25 mg c/20



Cuadro de medicamentos necesarios en la UNEME EC que requieren gestión por no estar disponibles en el CAUSES 2010.

OBESIDAD

No	Clave	Nombre
1	S/C	Orlistat cápsula 120 mg

COMPLICACIONES ESPECÍFICAS

No	Clave	Nombre
1	2118	Aceite de almendras dulces crema c/240 ml

ANALGÉSICOS

No	Clave	Nombre
1	4349	Gabapentina Tabs. 300 mg (neuropatía)
2	5506	Celecoxib Caps 200 mg

DISLIPIDEMIA

No	Clave	Nombre
1	5106	Atorvastatina Tabs. 20mg c/10
2	655	Bezafibrato Tabs. 200mg c/30
3	s/c	Simvastatina Tabs. 10 mg c/30

MATERIAL Y MEDICAMENTOS DE LA CHAROLA ROJA:

- Agua inyectable.- 5 amp de 10 ml.
- Adrenalina amp. Iny 1 mg/ml.- 6 amp.
- Atropina amp. 1 mg/ml.- 6 amp.
- Diazepam sol. Iny. 10 mg/2 ml.- 5 amp.
- Glucosa sol. Iny. 50%.- 2 frascos.
- Hidrocortisona amp. 500 mg.-2 frascos.
- Isosorbide tabs. Sub linguales de 5 mg.- 1 caja.
- Catéter para vena periférica 17 Fr.- 5 unidades.
- Catéter para vena periférica 18 Fr.- 5 unidades.
- Jeringas de 5, 10 y 15 ml.- 5 de cada una.
- Aguas hipodérmicas.- 10 unidades.
- Equipo de venoclisis con microgotero.- 2 unidades.
- Equipo de venoclisis con normogotero.- 2 unidades.
- Guantes.- 1 caja
- Bolsa autoinflable para reanimación de adulto.- 1 unidad.
- Mascarilla 2,3.- 1 de cada una.
- Oxígeno en esferas.- 1 unidad.
- Solución Hartman 1000 ml.- 4 frascos.
- Solución Mixta 1000 ml.- 2 frascos.
- Solución glucosada 5% de 250 ml.- 5 frascos.





6. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LAS UNEMES EC

Los pacientes que se recibirán en las UNEMEs EC deberán:

1. Ser referidos de las Unidades de Primer Nivel de atención (Hoja de Referencia).
2. Que cuente con afiliación vigente del Seguro Popular.
3. Que sean pacientes regulares en su asistencia a control médico. (Corroborado en tarjetero de control y expediente clínico).
4. Se dará prioridad a los pacientes que se encuentren inscritos a los grupos preventivos de la unidad que lo envió.

PERFIL DE PACIENTE (CRITERIOS DE INCLUSIÓN)

1. Pacientes con Síndrome metabólico (3 padecimientos o más) y/o
2. Pacientes con obesidad, hipertensión, diabetes y/o con dislipidemia, los cuales no han podido obtener las metas de tratamiento (descontrolados).
3. Pacientes con diabetes controlados con manifestaciones de neuropatía periférica y/o con sospecha de cardiopatía que no tengan tratamiento crónico de la cardiopatía.
4. Pacientes con diabetes que requieran insulina en su tratamiento.
5. Pacientes con hipertensión y diabetes controladas pero con presencia de microalbuminuria (y/o con sospecha de cardiopatía que no tengan tratamiento crónico de la cardiopatía). Referidos con cuantificación de creatinina menor a 1.8 mg/dl.
6. Pacientes con Diabetes e Hipertensión que presenten como comorbilidad obesidad (IMC mayor a 30).

CRITERIOS DE REFERENCIA A SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN (CRITERIOS DE EXCLUSIÓN)

1. Pacientes con DM 1 descontrolada.
2. Pacientes con dislipidemia primaria, que no presente respuesta al tratamiento
3. Paciente con DM que tenga dislipidemia primaria o que estas no se expliquen por mero descontrol metabólico.
4. Hipertensión de difícil control o deterioro de la función renal (estadios 3, 4 y 5).
5. Datos de neuropatía autonómica.
6. Neuropatía sensitiva que no resuelva con la mejoría del control glucémico en un plazo razonable (4-8 semanas).
7. Albuminuria mayor de 300 mg/día en recolección de orina de 24 hrs. Con elevación de creatinina sérica mayor a 1.5 md/dl, a pesar de tratamiento específico.
8. Datos de insuficiencia cardíaca, haya o no historia de eventos cardiovasculares.
9. Lesiones en los pies con solución de continuidad (pie diabético).
10. Mujeres con diabetes embarazadas.



CRITERIOS DE NO ACEPTACIÓN

1. No se recibirán pacientes con:
Niveles de creatinina mayor a 1.8 mg/dl.
Insuficiencia renal crónica.
Síndrome ureico.
Tratamiento sustitutivo de la función renal.
2. No se recibirán pacientes con amputaciones previas por diabetes.
3. No se recibirán pacientes con enfermedad pulmonar o cardíaca crónica.
4. Pacientes con diabetes tipo 1 y 2 que se encuentren en tratamiento en el segundo nivel de atención.
5. Neuropatía autonómica establecida.
6. Mujeres con diabetes embarazadas y diabetes gestacional.



7. CENTRO NACIONAL DE CONCENTRACIÓN DE DATOS Y EVALUACIÓN DE LAS UNEMES EC

La misión del centro será mejorar la prevención, atención y seguimiento de enfermedades crónico degenerativas tales como obesidad, hipertensión arterial, dislipidemias y diabetes, para con ello atenuar el negativo impacto humano y socioeconómico que estas patologías acarrearán a la nación, ello mediante la visión de concentrar y analizar datos duros que, recopilados desde 237 centros jurisdiccionales, permitan generar información y conocimiento para cumplir con la misión impuesta. La información y el conocimiento generado en el centro serán revertidos hacia la comunidad mediante asesoría de especialistas del más alto nivel que harán uso de teleconferencias, telepresencia, telemedicina y demás recursos de atención a distancia para el caso.

Asimismo, la información generada por este centro será el principal insumo de las evaluaciones de proceso que se elaboren sobre la estrategia. Esto permitirá resultados oportunos para analizar y mejorar la implementación así como para modificar procedimientos. Para las evaluaciones de impacto, el centro podrá aportar variables intermedias que permitan explicar las principales razones de los desenlaces evaluados.





8. INTRODUCCIÓN: COMUNICACIÓN VISUAL

UNIFICACIÓN GRÁFICA PARA LAS UNIDADES

Este manual de implementación tiene como objetivo lograr la unificación gráfica en cada una de las unidades siguiendo los criterios adecuados para que cada señalización, rotulación e implementación de logos e imagen de las UNEMES sea homogéneo en cada estado de la República mexicana.

Cada aplicación mencionada en este manual tiene parámetros de control de calidad para evitar disparidad en la implementación.

Estos parámetros de control de calidad deberán ser llevados a cabo al pie de la letra, tal y como se muestra en las imágenes y ejemplos.

Está prohibida la rotulación manual en cualquier aplicación, en el caso de impresiones de gran formato o adherencia, utilizar sistemas digitales (plotter) con el material que indique el impresor, para obtener la mejor calidad de impresión y el mismo manejo tipográfico.

Imprimir los materiales de formato común en impresión digital y/o offset.



9. LOGOTIPOS

Los logotipos que se implementan en cada una de las aplicaciones son los que se mencionan en estas páginas, la tipografía y diagramación de cada uno, debe respetarse por lo que se sugieren métodos de impresión que NO MODIFIQUEN ningún componente de los mismos.

Ejemplo de implementación para el logotipo de la entidad federativa



Nombre de la entidad federativa



Escudo de la entidad federativa





El logotipo de las UNEMES puede ocuparse sólo o acompañado de un símbolo específico para cada enfermedad crónica.





10. TIPOGRAFÍAS

Las tipografías que se muestran a continuación de recomiendan para usarse en cualquier tipo de aplicación que tenga que llevar un texto escrito que no sea un logotipo.

CAECILIA

A B C D E F G H I J K L M N
O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l
m n o p q r s t u v w
x y z

CONDUIT ITC

A B C D E F G H I J K L M N
O P Q R S T U V W X Y Z

a b c d e f g h i j k l
m n o p q r s t u v w
x y z



11. RÓTULOS EXTERIORES

El manejo de los rótulos exteriores debe ser como se muestra en esta página. LA TIPOGRAFIA Y EL USO DE IMAGEN NO PUEDE VARIARSE DE LA MUESTRA ORIGINAL por ningún concepto, esto incluye el método de impresión que se ocupe para su implementación. Se prohíbe el uso de rotulación hecha a mano y se sugiere la impresión en plotter para gran formato que use un vinil o lona para exteriores.

Rótulo exterior 1



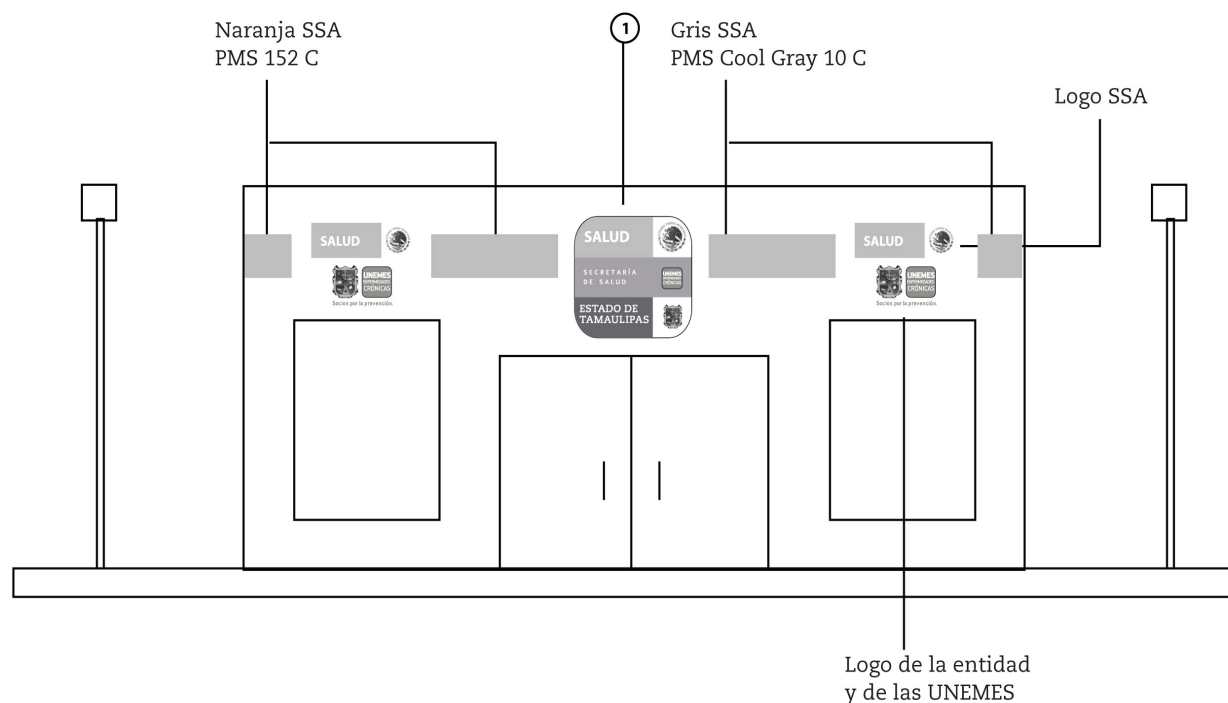
Rótulo exterior 2





12. IMPLEMENTACIÓN DE RÓTULOS EXTERIORES

Los rótulos exteriores deberán colocarse en la fachada de los edificios, así como en la parte de arriba de la entrada, tal y como lo muestra el ejemplo. Utilizar los logos del estado de acuerdo al manual de identidad de la entidad correspondiente.

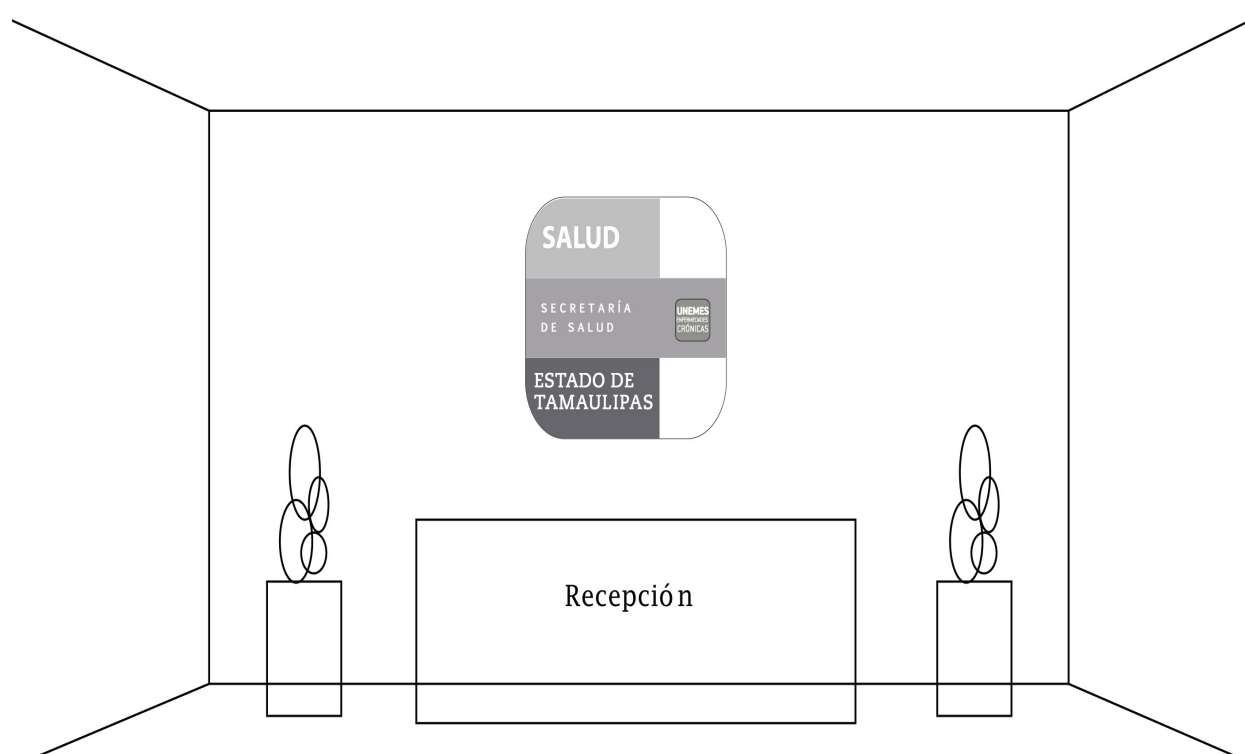




13. RÓTULOS INTERIORES

ENTRADA/RECEPCIÓN:

En la entrada de la clínica se implementará un rótulo como el del exterior, pero en proporción más pequeña (dependiendo del tamaño del muro), para que mientras la gente esté en la recepción de la clínica tenga siempre a la vista los logotipos de la Secretaría de Salud, de las UNEMES y de la entidad.





14. RÓTULOS INTERIORES POR ÁREA

Cada área de la clínica así como cada consultorio deberá estar correctamente señalizado, a cada rótulo se le deberá insertar el logo de la entidad federativa (en el área señalada) de acuerdo al manual de identidad que le corresponda a cada estado.

Ejemplo:



Insertar aquí el logo de la entidad federativa

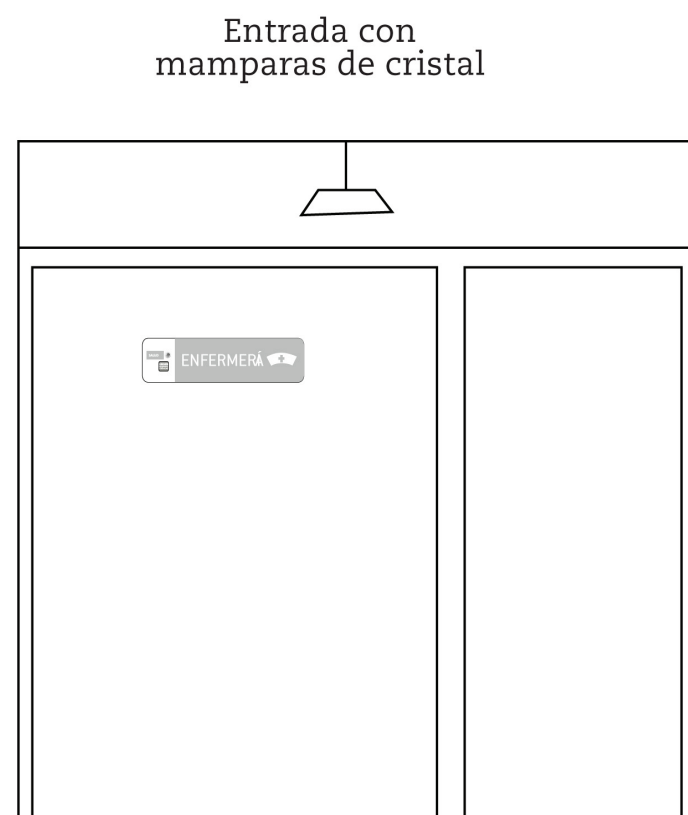
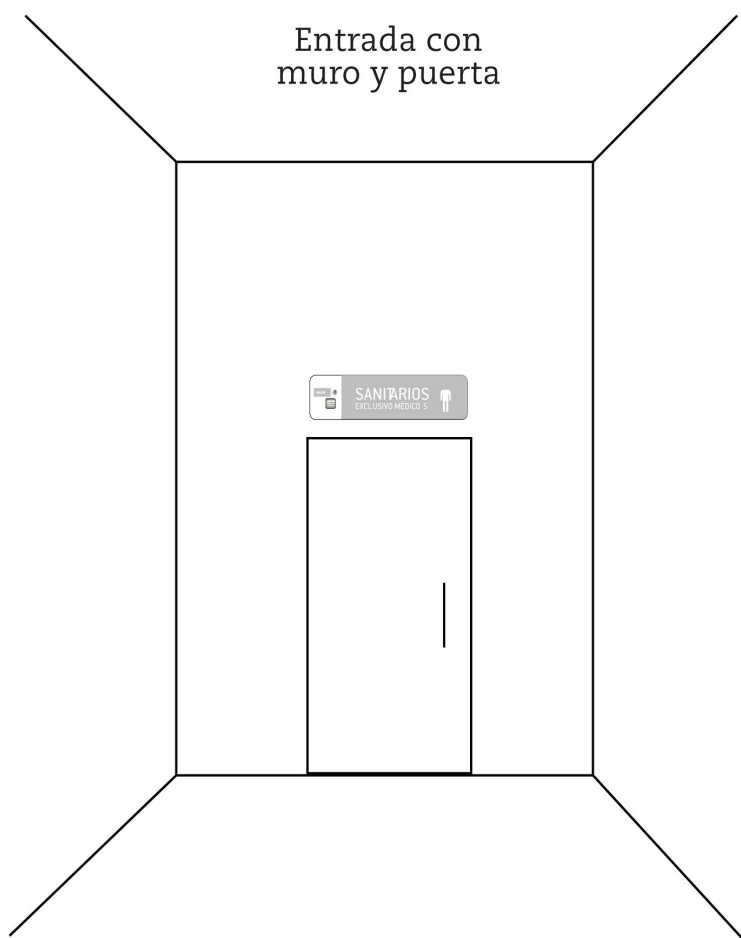
Los rótulos de cada sección, consultorio o especialidad, se colocarán en la parte superior de la entrada (puerta) cuando la sección tenga un muro de entrada, si ésta sólo está dividida por mamparas de cristal sin un marco o pared en la entrada, se colocarán centradas en el área de cristal que divida la sección.

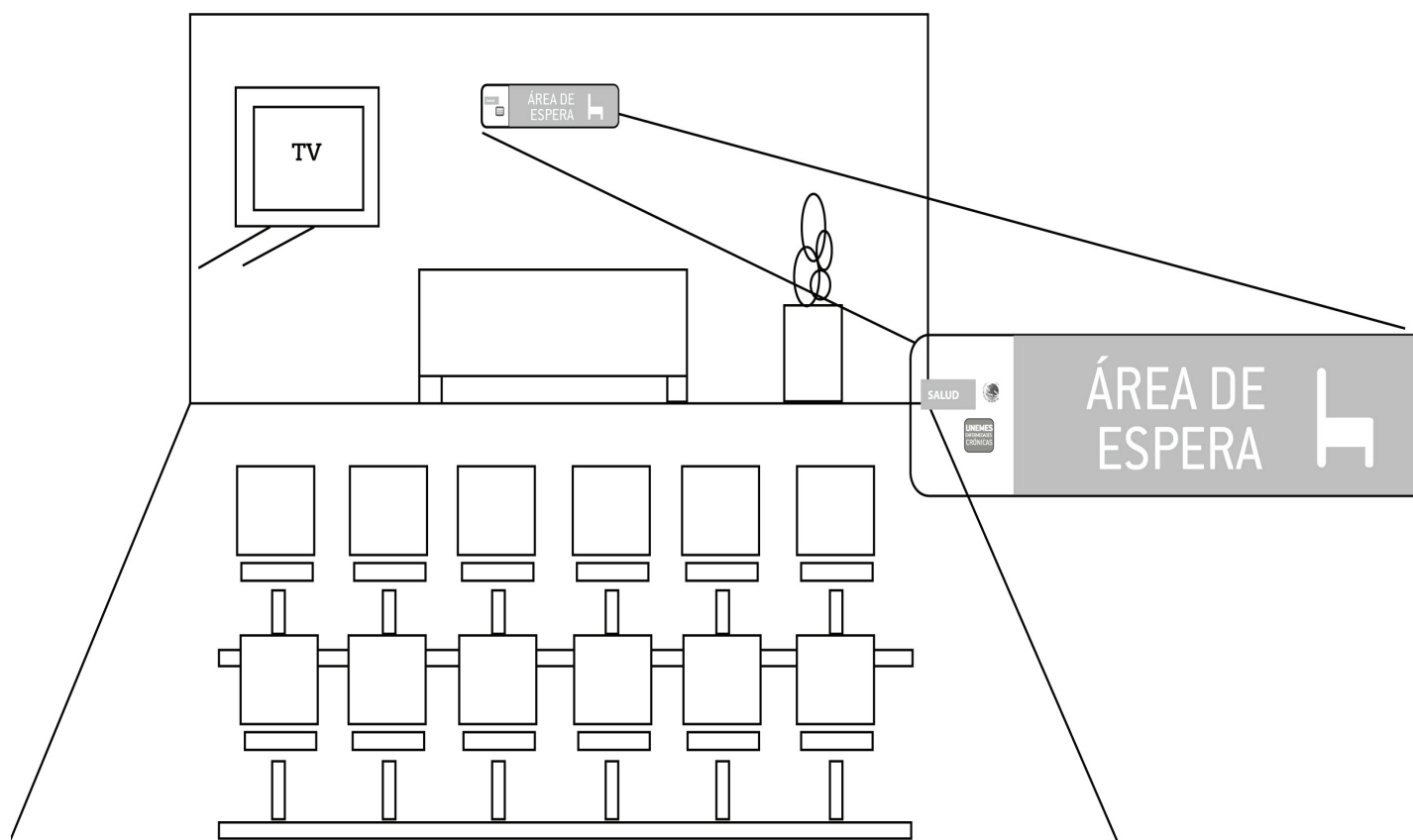
En el caso del área de espera, si ésta no contase con una puerta que divida el área o mampara según sea el caso, colocar la señalización que indica el área en el muro que quede de frente a las sillas de espera.

NO COLOCAR ESTA SEÑALIZACIÓN EN LOS MUROS DE TRAYECTO (PASO) DE LA CLÍNICA, SÓLO IMPLEMENTARLOS EN EL ÁREA ASIGNADA.



Ejemplo:





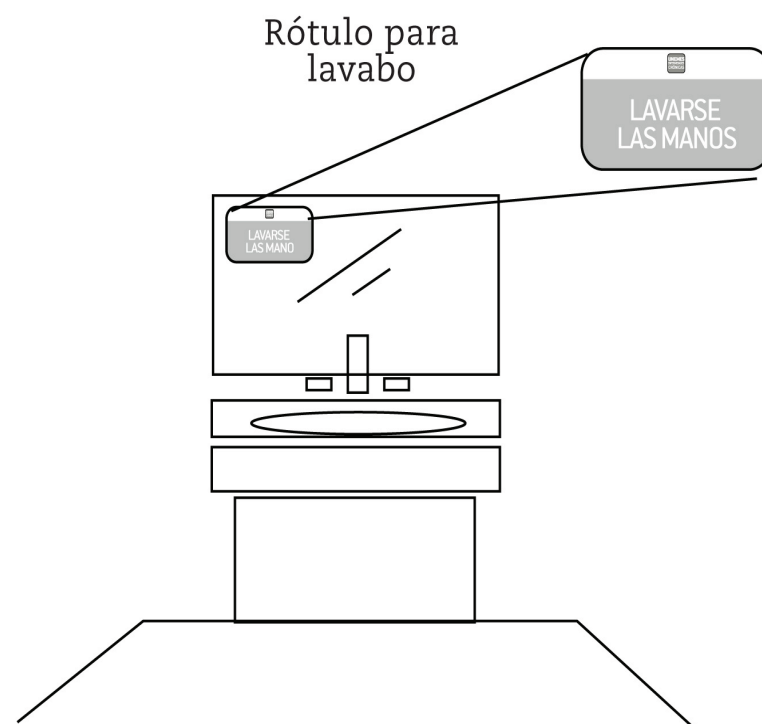
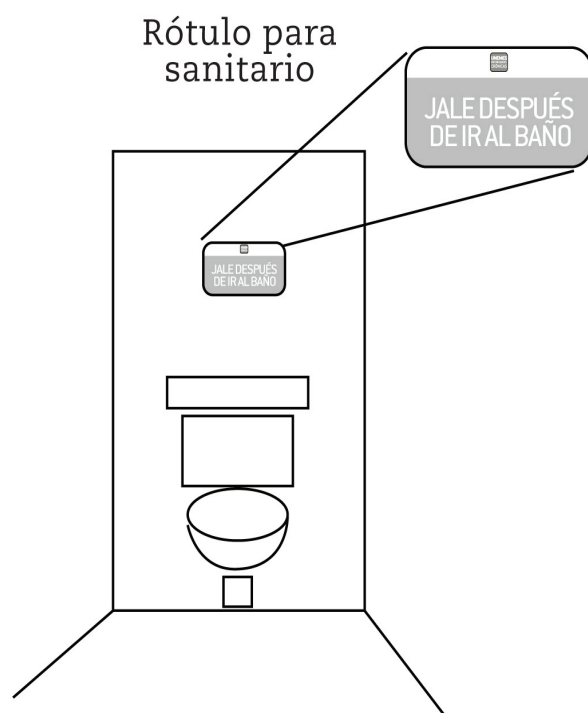


15. RÓTULOS PARA BAÑO

Los rótulos para baño deben colocarse en las áreas designadas para lograr los estándares de sanidad en las instalaciones.

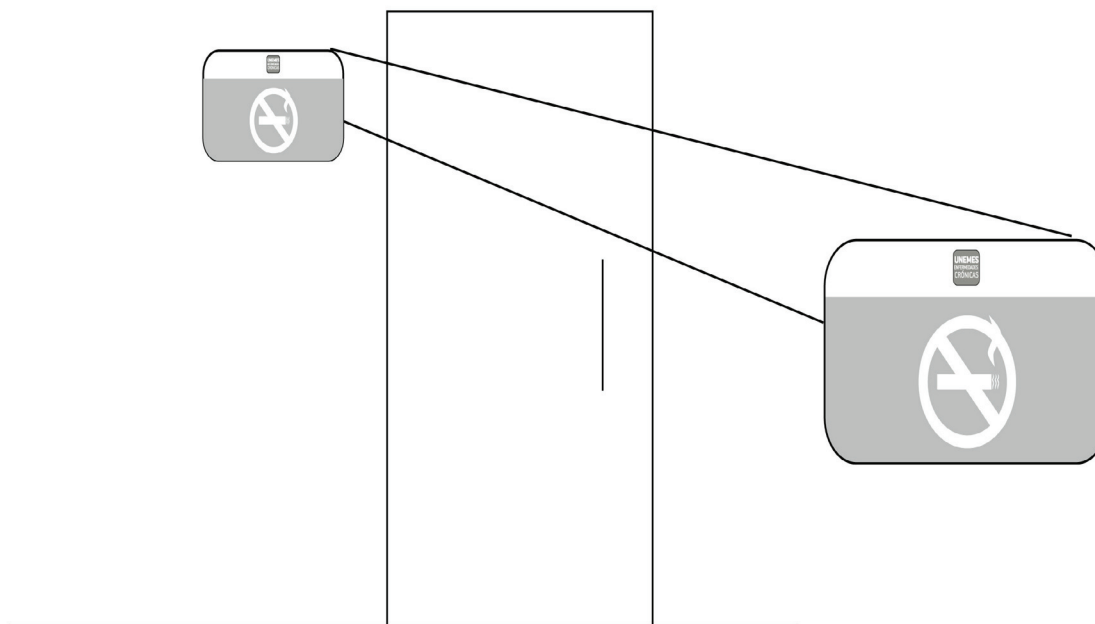
A continuación se ejemplifican las zonas de implementación para cada rótulo.

Ejemplo:





Rótulo para entrada/salida del baño



El rótulo para NO FUMAR, se implementará en el interior del baño, a un lado de la puerta de entrada para que quede a la vista de la gente cuando entra al área y antes de salir de ella.

Nota: El rótulo de NO FUMAR puede implementarse también en las salas de espera si es necesario.

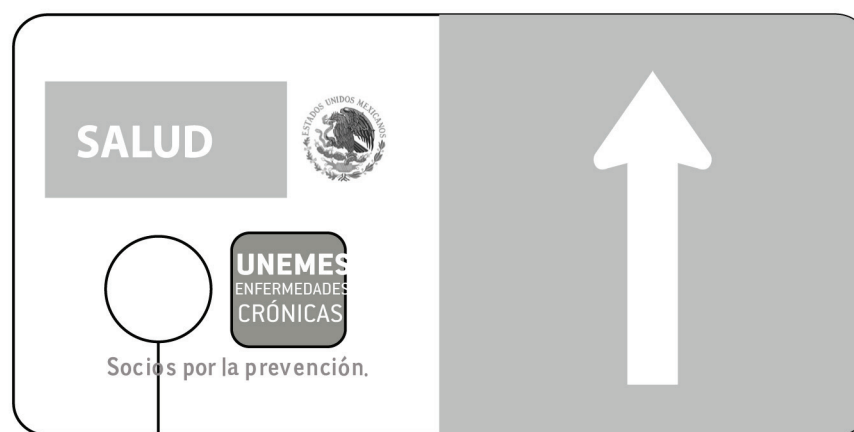


16. SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO

El estacionamiento debe estar correctamente señalizado para evitar problemas con las áreas para discapacitados, flujo de sentido y lugares prohibidos. De acuerdo a la estructura de cada clínica se designarán las áreas del estacionamiento indistintamente, pero no deberá omitirse ningún letrero especificado en este manual.

Agregar en el área designada de cada señalización el logo de acuerdo al manual de identidad de cada entidad federativa.

Ejemplo:



Insertar aquí el logo de la entidad federativa





Señalización para el estacionamiento:

Adelante



Estacionar



Vuelta Derecha



Vuelta Izquierda



Derecha



Izquierda



Vuelta en U



Discapacitados



Prohibido Estacionar



Vuelta en U





17. VESTIMENTA

La vestimenta del personal de la clínica debe ser uniforme y limpia. El bordado del logotipo de las UNEMEs siempre deberá usarse del mismo tamaño (tal como lo indica este manual) y debe ir colocado del lado superior izquierdo de la bata o filipina.

El gafete de identificación del personal de usará del lado derecho siempre para tener unidad de imagen.

Bordar el nombre del personal en la bata es opcional y depende del uso de la vestimenta en la clínica.

A continuación se enlista el color del uniforme para el área correspondiente:

ÁREA	TIPO Y COLOR DE UNIFORME
MEDICINA	Bata blanca bordada con logo de la UNEME
ENFERMERÍA	Filipina blanca bordada con el logo de la UNEME
NUTRICIÓN	Filipina color melón bordada con el logo de la UNEME
PSICOLOGÍA	Filipina color pistache bordada con el logo de la UNEME
TRABAJO SOCIAL	Filipina color azul cielo bordada con el logo de la UNEME
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Blusa azul cielo

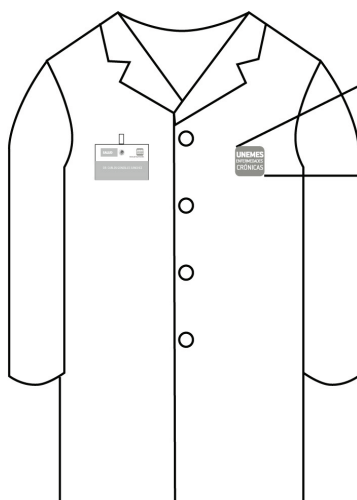




Tamaño del bordado:

7 cm

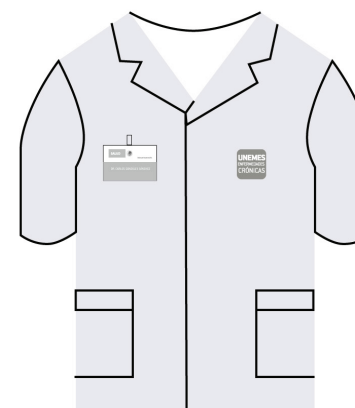
UNEMES
ENFERMEDADES
CRÓNICAS



Medicina
Bata



Enfermería
Nutrición
Psicología
Trabajo Social
Filipina



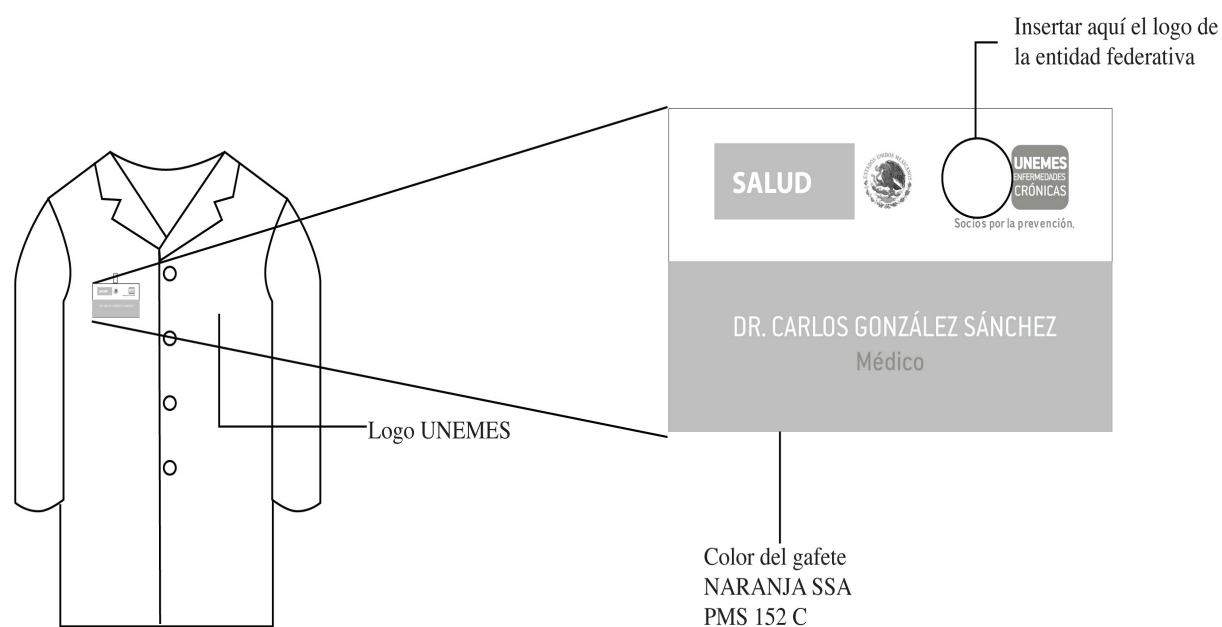
Personal Administrativo
Blusa



18. GAFETES

Los gafetes se llevarán en las batas del lado derecho superior. Estos contendrán el nombre del personal y su especialidad o área. Se debe implementar el logotipo de la entidad federativa en el área señalada de acuerdo al manual que le corresponda.

Ejemplo:





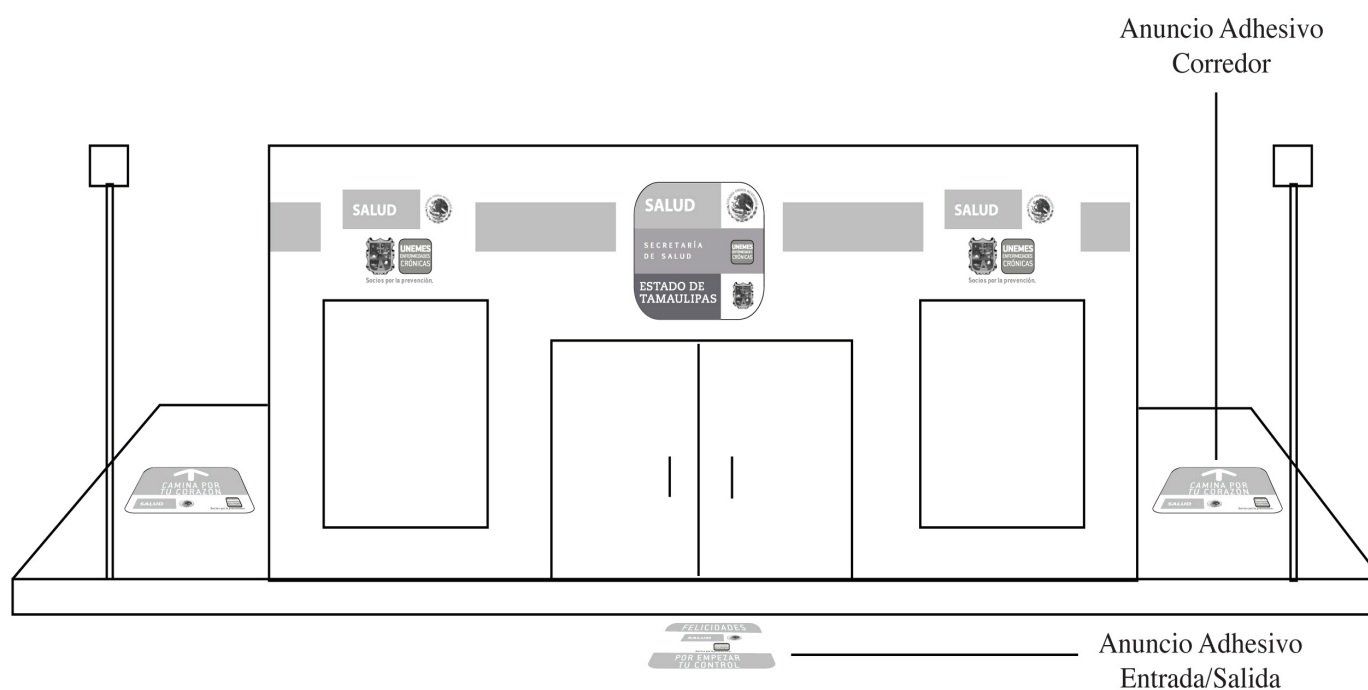
19. ANUNCIOS ADHESIVOS

Los anuncios adhesivos se colocarán en las áreas circundantes o corredores externos de las unidades específicamente en el paso de peatones, para que se realice un recorrido en donde cada anuncio interactúe con la gente que va caminando, este recorrido puede llevar medición de metros recorridos, para que pasen de caminar por su corazón, a caminar por su salud, etc.

También habrá anuncios adhesivos para entrada y salida.

Insertar en el área designada el logotipo de la entidad federativa de acuerdo al manual de identidad que le corresponda.

Ejemplo:





Insertar aquí el logo de la entidad federativa

Secuencia de anuncios adhesivos para corredor.



Secuencia de anuncios adhesivos para entrada.



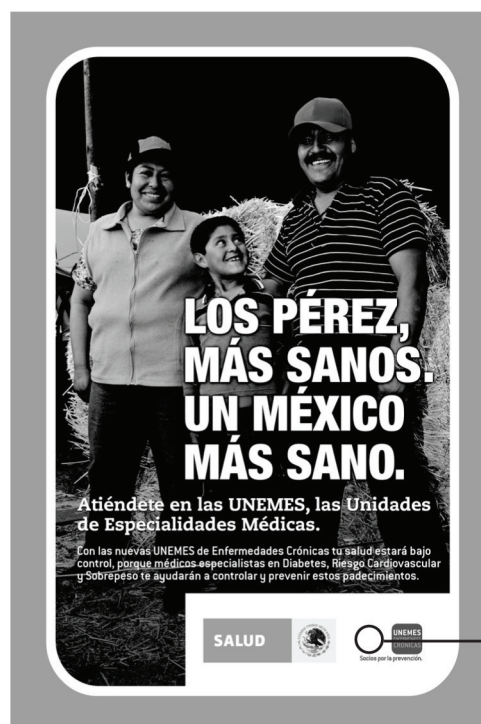


20. POSTERS

Los posters se implementarán en las zonas aledañas a la clínica (estacionamiento, parabuses, postes), así como en zonas con alto índice de población para promover el programa de las UNEMES en las localidades donde se instalarán las unidades (supermercados, parabuses de vías rápidas, centro de la localidad).

Insertar en el área designada el logotipo de la entidad federativa de acuerdo al manual de identidad que le corresponda.

Ejemplo:



Insertar aquí el logo de la entidad federativa



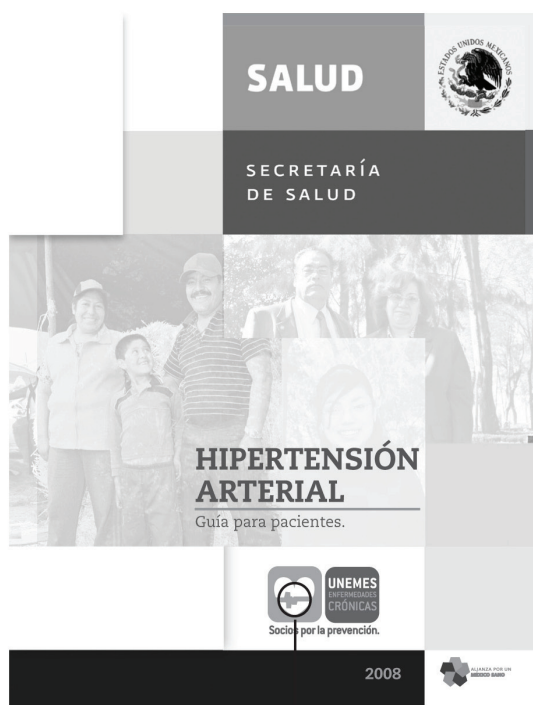


21. PROTOCOLOS Y MANUALES

Los forros (portada y contraportada) de los manuales se manejan en selección de color, cada especialidad tiene un ícono que la identifica y que aparece tanto en las portadas como en la parte superior derecha e izquierda indistintamente para identificar el tipo de manual o protocolo que se está manejando.

En la contraportada, se indica el área donde se insertará el logotipo de la entidad federativa de acuerdo con el manual de identidad que le corresponda.

Ejemplo:



Logo de cada
especialidad



Insertar aquí el logo de
la entidad federativa



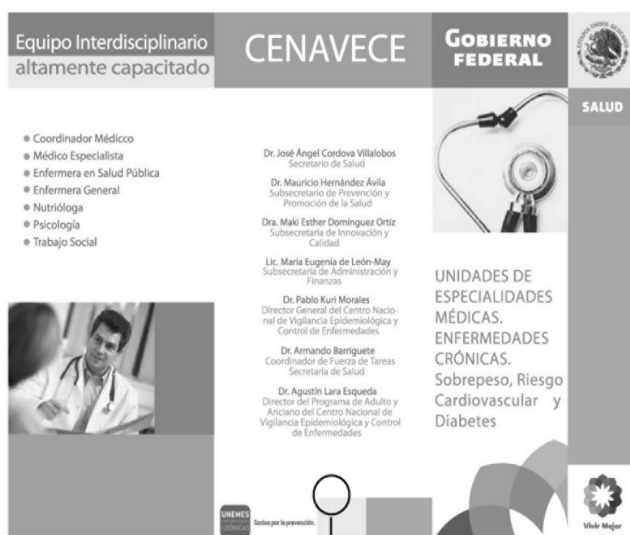


22. FOLLETOS Y FLYERS

Toda la comunicación impresa para las unidades debe ser homogénea a dos o a una tinta respectivamente. Las tintas corresponden al pantone SSA 152 C con opción en la segunda tinta a Negro en todas sus gamas o Cool Gray 10 C dependiendo del arte.

Insertar el logo de la entidad federativa de acuerdo al manual de identidad correspondiente.

Ejemplo:



Insertar aquí el logo de la entidad federativa





MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN DE UNEME ENFERMEDADES CRÓNICAS: SOBREPESO, RIESGO CARDIOVASCULAR Y DIABETES

Se terminó de imprimir y encuadernar en 2011
en Pressprinting S.A. de C.V
La edición consta de 1,000 ejemplares.

